

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Gobierno, Gobernanza y Administración Pública	Código: APU2001-1
Semestre de la Carrera:	3er Semestre	
Carrera:	Administración Pública	
Escuela:	Administración Pública	
Docente(s):	Eolo Díaz-Tendero E.	
Ayudante(s):		
Horario:	Martes y Jueves : 10:15 - 11:45	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	12 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	9 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso se espera que el (la) estudiante comprenda cómo se relaciona la Administración Pública con los fenómenos del Gobierno y la Gobernanza, y su importancia para la legitimidad democrática y la efectividad de la acción pública. Se espera que los (as) estudiantes logren situar la acción del Estado en el marco democrático en que esta se desarrolla, y reconozcan las implicancias que tiene aquello para la acción administrativa, identificando el Gobierno y la Gobernanza como factores claves en el éxito de las políticas públicas y, por tanto, como elementos que deben ser parte del análisis y gestión estratégica de las mismas. Por último, se espera que puedan identificar cuáles son los actores clave en los procesos de Gobierno y Gobernanza, con especial énfasis en la VI región, y el rol que juega cada uno en las políticas públicas.

Para ello, los (as) estudiantes deberán realizar lecturas críticas de textos de referencia sobre los temas tratados, para aplicar nociones seleccionadas de ellos en las descripción y análisis de casos particulares de políticas públicas. Además, realizarán búsquedas de información en reparticiones públicas, para analizar a partir de metodologías de estudio de las políticas públicas. A través del

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

análisis de casos, los (as) estudiantes serán capaces de extraer conclusiones atinentes a la realidad regional e identificar fortalezas y debilidades del diseño de las políticas.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Evaluar críticamente la acción pública regional y nacional, considerando como parámetro la matriz socio-política que les otorga legitimidad, a través del estudio de casos concretos.
- 2) Analizar críticamente políticas públicas específicas, aplicando las estructuras cognitivas tomadas de las distintas filosofías políticas conocidas en clase y, de ese modo, identificar el efecto social y político que su gestión implica en un determinado contexto.
- 3) Analizar críticamente las relaciones bidireccionales entre el ciclo de las políticas públicas y la gestión de procesos públicos, identificando las diferentes alternativas de gestión estratégica que pueden ser aplicadas.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: <i>PRESENTACIÓN Y LÓGICA GENERAL DEL CURSO</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Martes 18-03	Estructura y sentido del curso en la malla curricular y la formación profesional del Administrador Público	Clase /Debate	-	-
Jueves 21-03	Presentación de conceptos principales: legitimidad; políticas públicas y gestión estratégica	Clase	Lectura	-
Martes 26-03	Presentación de conceptos principales: legitimidad; políticas públicas y gestión estratégica	Clase / Taller	Lectura	Evaluación diagnóstica

UNIDAD: <i>LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Jueves 28-03	Democracia y Legitimidad: el origen clásico: C. Castoriadis: "La democracia como procedimiento y como régimen" (obligatoria)	Clase /Debate	Lectura	
Martes 02-04	IDEM	Clase/ Debate	Lectura	

Jueves 04-04	Democracia y Legitimidad: el origen clásico: C. Castoriadis: "Imaginario político griego y moderno" (Obligatoria)	Clase / Debate	Lectura	
Martes 09-04	IDEM	Clase / Debate	Lectura	
Jueves 11-04	Democracia y legitimidad: el debate contemporáneo: J. Habermas: "La crisis del estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas". (obligatoria)	Clase /Debate	Lectura	
Martes 16-04	IDEM	Clase /Debate	Lectura	
Jueves 18-04	IDEM	Clase / Taller	Investigación / lectura	
Martes 23-04	Democracia y Legitimidad:Chile, su estado y su democracia.: Norbert Lechner; "Modernización y Democratización: un dilema del desarrollo chileno" (Obligatoria)	Clase /Debate	Lectura	
Jueves 25-04	IDEM	Clase /Debate	Lectura	
Martes 30-04	Contenido completo de la Unidad "Legitimidad democrática y Políticas Públicas"	Clase / Taller	Lectura/Análisis/Investigación	
Jueves 02-05	Contenido completo de la Unidad "Legitimidad democrática y Políticas Públicas"	Prueba Escrita	Lectura / análisis de contenidos /Relación lógica de cobceptos	Sumativa

UNIDAD: EL CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Martes 07-05	Los Problemas Públicos: "Facticidad y validez". Capítulo VIII; "Rol de la sociedad civil y del espacio público político" (Obligatoria)	Clase/Debate	Lectura	
Jueves 09-05	IDEM	Clase/Debate	Lectura / Análisis	
Martes 14-05	IDEM	Clase/Taller	Lectura / Análisis / Investigación	
Jueves 16-05	Origen y paradigmas en políticas públicas. Meny y Thoenig; "Las Políticas Públicas", Capítulos I, IV y V.	Clase/Debate	Lectura	
Martes 21-05	receso			
Jueves 23-05	Receso			
Martes 28-05	Origen y paradigmas en políticas públicas. Pierre Muller; "Las Políticas Públicas"	Clase/Debate	Lectura/Análisis	
Jueves 30-05	Feriado			

Martes 04-06	Políticas Públicas: análisis y gestión P. Muller "Análisis Cognitivo de políticas Públicas"	Clase/Debate	Lectura/Análisis	
Jueves 06-06	Contenido Completo de la Unidad "El ciclo de las políticas públicas"	Clase/Taller	Lectura/Análisis/Investigación	
Martes 11-06	Contenido Completo de la Unidad "El ciclo de las políticas públicas"	Prueba Escrita	Lectura / análisis de contenidos /Relación lógica de conceptos	Sumativa

UNIDAD: Políticas Públicas en Chile: el caso del derecho de acceso a la información				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Jueves 13-06	Caso: La Ley 20.285 y la política pública de acceso a la información pública M. Olavarría; "La institucionalización del modelo de gestión del CPLT". (Obligatoria)	Clase/Debate	Lectura	
Martes 18-06	IDEM	Clase/Debate	Lectura/Análisis	
Jueves 20-06	Feriado			
Martes 25-06	Caso: La Ley 20.285 y la política pública de acceso a la información pública	Clase/Debate	Lectura/Análisis	

	M. Olavarría; “¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile”.			
Jueves 27-06	IDEM	Clase/Debate	Lectura/Análisis	
Martes 02-07	Caso: La Ley 20.285 y la política pública de acceso a la información pública E. Díaz-Tendero; “Acceso a la información pública y participación ciudadana”	Clase/Debate	Lectura	
Jueves 04-07	Contenido Completo de la Unidad "El ciclo de las políticas públicas"	Clase/Taller	Lectura/Análisis/Investigación	
Martes 09-07	Evaluación	Prueba Escrita	Lectura / análisis de contenidos /Relación lógica de conceptos	Sumativa

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Dado que el objetivo del curso es lograr la comprensión del fenómeno de la relación entre las relaciones sociales, las ideas y la gestión de políticas públicas, se utilizarán estrategias que permitan cumplir tanto con la apropiación de conceptos complejos, como su aplicación a casos concretos:

Clases: estarán orientadas a explicar los conceptos claves para la comprensión de los textos sobre los cuales se estructura el desarrollo lógico de las secuencias del curso. No se hará análisis directo de los textos, sino que se entregarán claves de interpretación para el trabajo autónomo de análisis de los propios alumnos.

Debate: es la forma de poner en práctica, durante el desarrollo de las clases, la comprensión de los conceptos tomados de las lecturas. Para ello, cada clase contempla la preparación de preguntas que incentivarán a los alumnos a desarrollar argumentos basados en los conceptos básicos de las lecturas.

Talleres: buscan profundizar en la apropiación de los conceptos a través de pequeños casos en que se pueden aplicar los conceptos. Se desarrollará una actividad guiada y de trabajo colectivo por parte de los alumnos.

Ayudantías: estarán destinadas a complementar los procesos de comprensión de las lecturas y reforzar algunas nociones que requieran ser reforzadas en vistas de las evaluaciones y actividades propias del curso.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Se realizarán tres (3) evaluaciones escritas (con igual ponderación) destinadas a evaluar el nivel de aprendizaje de los estudiantes al finalizar cada una de las unidades principales en que está conformado el curso.

Prueba 1: se medirá el nivel de apropiación de conceptos clave para entender la relación entre democracia y la gestión estratégica de la administración del estado y sus políticas públicas. Para ello se solicitará realizar correlaciones lógicas y aplicación a casos utilizando conceptos como legitimidad, ciudadanía, acción pública trabajados en clases y en los textos obligatorios.

Prueba 2: se medirá el nivel de apropiación de los conceptos claves para comprender el ciclo básico de las políticas públicas y su relación con las relaciones socio-políticas en las cuales estas intervienen. Para ello se solicitará realizar correlaciones lógicas entre los conceptos claves y aplicarlos correctamente a situaciones concretas a través de casos. Se considerarán también los contenidos de la unidad anterior.

Prueba 3: se medirá el nivel de apropiación de los conceptos claves de las unidades anteriores para analizar casos concretos de políticas públicas, resguardando la coherencia entre las definiciones teóricas y las consecuencias concretas y de gestión en los instrumentos creados para la implementación de políticas públicas. Se considerarán los contenidos de todas las unidades anteriores.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable

de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Lecturas:

1. Cornelius Castoriadis: "La democracia como procedimiento y como régimen".
2. Cornelius Castoriadis: "Imaginario político griego y moderno"
3. Jurgen Habermas: "La crisis del estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas".
4. Norbert Lechner; "Modernización y Democratización: un dilema del desarrollo chileno" .
5. Jurgen Habermas: "Facticidad y validez". Capítulo VIII; "Rol de la sociedad civil y del espacio público político".
6. Meny y Thoenig; " Las Políticas Públicas", Capítulos I, IV y V.
7. Pierre Muller; "Las Políticas Públicas".
8. Pierre Muller "Análisis Cognitivo de políticas Públicas" .
9. Mauricio Olavarría; "La institucionalización del modelo de gestión del CPLT".
10. Eolo Díaz-Tendero; "Acceso a la información pública y participación ciudadana".
11. Pierre Rosanvallon: "El Buen Gobierno", Introducción y Capítulo IV

Apoyo Pedagógico:

Cada texto será explicado, analizado y profundizado con una serie de presentaciones de autoría del docente que estarán disponibles en UCAMPUS según se desarrollen los contenidos del curso. Estas presentaciones no dan cuenta del contenido específico de cada texto, sino que se entregan claves y recursos para su comprensión y análisis, de tal modo de propiciar una apropiación de los contenidos

centrales de los textos por parte de los alumnos y fundar la posibilidad de un debate de ideas durante el transcurso del curso.

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Lecturas:

1. G. Salazar y J. Pinto; "Historia Contemporánea de Chile. Estado, legitimidad, ciudadanía." Capítulo 1.
2. E. Díaz-Tendero, "Iluminismo democrático versus Ciudadanía Sectorial".
3. PNUD: Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracias en América latina; Propuesta de Reflexión, Guillermo O'Donnell.
4. M. Howlett / M. Ramesh; "Studying Public Policy. Policy Cycles and Policy Subsystems." Capítulo 2: Approaches to Public policy.
5. E. Díaz-Tendero; "La Acción pública como creación de circuitos de reconocimiento".
6. PNUD; "Informe de Desarrollo Humano. La Manera de Hacer las cosas".
7. BID; "Fortalecimiento de los centros de Gobierno".